

Planificación



NÚCLEO DE APRENDIZAJES PRIORITARIOS

FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA III

La escuela ofrecerá situaciones de enseñanza que promuevan en los alumnos/as:

- La construcción de argumentos ético-políticos que formen subjetividades críticas para la discusión y la participación democrática y solidaria, en el marco valorativo de los derechos humanos universales.
- El reconocimiento y la valoración de las diferentes identidades, intereses y proyectos de vida personales y sociales que incluyan la convivencia en la diversidad y el rechazo a toda forma de discriminación.
- La valoración reflexiva de los aspectos comunes y diversos de las identidades comunitarias como aporte a una identidad nacional y regional (latinoamericana) abierta, plural y dinámica, como construcción socio-histórica resultante de procesos de luchas fácticas y simbólicas.
- La identificación y análisis ético de las desigualdades sociales, económicas y de género, en situaciones de diversidad social y cultural.
- La construcción, validación y respeto de normas que regulen la convivencia justa en la comunidad escolar y en la sociedad, a partir del diálogo.
- La reflexión y revisión de las propias representaciones, ideas y prejuicios, a partir del reconocimiento de los otros y del diálogo.

- El aprendizaje y la comprensión de la ciudadanía como construcción socio-histórica y como práctica política.
- El fortalecimiento de actitudes de autonomía, responsabilidad y solidaridad, para un ejercicio pleno de la ciudadanía democrática mediante la planificación y desarrollo participativo de proyectos socio-comunitarios.
- La valoración y práctica del diálogo como herramienta para la resolución de conflictos en la comunidad educativa y en la sociedad en general, mediante el debate de temas que impliquen conflictos de valores, intereses y derechos.
- La comprensión de la dimensión ética, jurídica, política, económica y cultural de la vida social en torno a los saberes de las diferentes disciplinas y de temas propios de la educación ambiental, educación vial, educación para la salud, educación sexual integral, educación para la paz, educación intercultural, educación tributaria, educación cooperativa y mutual, educación para el consumidor y educación en medios, entre otros.
- La participación en la construcción colectiva de la memoria a partir del conocimiento y la comprensión de las dimensiones éticas, jurídicas y políticas de nuestra historia, en particular en relación con el terrorismo de Estado.
- El conocimiento y respeto de los derechos humanos y de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como de los procedimientos a su alcance para ejercitarlos, defenderlos y ampliarlos en la vida cotidiana, a partir del debate sobre sus propias experiencias.
- La comprensión y valoración del rol del Estado democrático como garante de los derechos constitucionales en la construcción de políticas públicas en la Argentina y en Latinoamérica.
- El desarrollo de una actitud crítica respecto de las formas y los contenidos transmitidos por los medios de comunicación masiva y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), así como de su utilización responsable, participativa y creativa.
- El reconocimiento y valoración de los derechos a la educación, a la información y al trabajo (entre otros) como condiciones de posibilidad de otros derechos.
- La comprensión, construcción e intercambio de ideas y argumentos sobre problemas vinculados a la reflexión ética y política mediante la producción individual y colectiva de diversos textos (escritos, orales, audiovisuales, expresiones artísticas).

ORGANIZACIÓN DE LA PREVISIÓN ANUAL DIDÁCTICA

CAPÍTULO 1 – Los derechos humanos			
TEMAS DEL LIBRO	ACTIVIDADES	MATERIALES DIDÁCTICOS	ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué son los derechos humanos? • Clasificación de los derechos humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación inicial. • Explicar el concepto y características de los 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos explicativos de los temas tratados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar el origen de la Declaración de los Derechos

<ul style="list-style-type: none"> • Historia de los Derechos Humanos: En la Antigüedad y en la Edad Media. En la Modernidad. La declaración de los derechos. Los derechos humanos y el liberalismo. • Los derechos humanos en la actualidad. • Los tratados internacionales de derechos humanos. El pacto de San José de Costa Rica. • Los derechos humanos en la Argentina. 	<p>derechos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar argumentaciones de por qué los derechos humanos consideran a la persona de manera integral. • Analizar los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y los de solidaridad. Explicar de qué se trata cada uno y quiénes son sus titulares. • Reflexionar sobre la idea de libertad de John Stuart Mill y la frase que afirma que “mi libertad termina donde empieza la del otro”. • Realizar un escrito relatando la evolución del concepto de derechos humanos desde la antigüedad hasta fines del siglo XVIII. • Realizar actividades propuestas con la página www.argentina.e-sm.net/corteidh sobre el pacto de San José de Costa Rica. • Leer artículos que se mencionan en un texto de la constitución nacional y hacer una lista de los derechos que aparecen en ella. • Explicar por qué los derechos humanos alcanzaron su pleno reconocimiento en la Argentina a partir de la reforma constitucional de 1994. • Identificar en qué momento se fueron incorporando los derechos humanos a la Constitución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos ampliatorios de los temas tratados. • Explicación de significados. • Guías de actividades. • Fotografías. • Reproducciones de obras de arte. • Breve reseña biográfica. • Páginas web. • Historia de vida. • Resumen del capítulo. • Documentos históricos. 	<p>Humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clasificar los derechos humanos de acuerdo con el momento histórico en el que surgieron. • Leer el fragmento de un discurso de Eduardo Galeano y resolver consignas dadas. • Actividades de metacognición.
---	--	---	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Pensar cuándo se incluyeron los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, y de solidaridad en la ley fundamental. Elaborar, en grupos, una conclusión al respecto. • Realizar actividades con los documentos: <i>Bill of rights</i>, Declaración de independencia de los Estados Unidos: Preámbulo, Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, Carta de Derechos de los Estados Unidos. 		
CAPÍTULO 2 – El mundo reconoce los derechos humanos			
TEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES DIDÁCTICOS	ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • La consagración internacional de los derechos humanos. • La creación de la Organización de las Naciones Unidas. La sociedad de las Naciones. Los propósitos de la ONU. Estructura de la ONU. El sistema de la ONU. • La Carta Internacional de los Derechos Humanos. • Los pactos internacionales de derechos humanos. • Convenciones específicas sobre derechos humanos. • La Convención sobre los Derechos del Niño. • La Convención sobre los Derechos de las 	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación inicial. • Ver la película <i>El Juicio de Nuremberg</i>, recabar información y escribir un informe con los hechos más destacados. • Investigar cuándo y en qué contexto histórico se creó a ONU y a qué se llama “internacionalización de los derechos humanos”. • Responder guía de preguntas con la página www.argentina.e-sm.net/naciones_unidas. • Explicitar las novedades que aportó la Declaración de los Derechos Humanos en el ámbito jurídico. • Diferenciar una declaración y un tratado 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos explicativos de los temas tratados. • Textos ampliatorios de los temas tratados. • Explicación de significados. • Guías de actividades. • Fotografías. • Páginas web. • Breve reseña biográfica. • Resumen del capítulo. • Películas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicitar qué es la Carta de la Naciones Unidas, cuáles son los propósitos de la Organización de las Naciones Unidas, qué es el Sistema de las Naciones Unidas y que obligaciones asumen los Estados firmantes de la Convención sobre los Derechos del Niño y de la Convención de las Personas con Discapacidad. • Comparar los objetivos del Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto de Derechos Civiles y Políticos y

<p>personas con Discapacidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad de los Estados. • La Corte Penal Internacional. • Sistemas regionales de protección de derechos. Conferencias internacionales. 	<p>internacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicitar las normas que integran la Carta Internacional de los Derechos Humanos y qué establece cada una de ellas. • Dar ejemplos de discriminación contra las mujeres. • Ingresar a la página de la Secretaría de Derechos Humanos que depende del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y resolver las actividades. • Identificar en qué artículo de la Declaración Universal se expresa el carácter universal de los derechos humanos y de qué otra manera se manifiesta esta característica. • Identificar en el texto de la Declaración Universal tres artículos que se refieran a derechos civiles, políticos y económicos sociales o culturales, respectivamente. • Reunidos en grupo, reflexionar acerca de cuáles son los derechos humanos más vulnerados en la Argentina. • Explicitar lo que cada uno puede hacer para favorecer el respeto de los derechos humanos y dar ejemplos. • Ver la película sobre el caso Ruanda y realizar actividades. • Identificar la competencia de la Corte Penal Internacional. • Explicitar qué establece la Convención 		<p>arribar a conclusiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscar artículos periodísticos sobre violaciones a los derechos humanos y teniendo en cuenta el texto de la Declaración Universal de los Derechos Humanos explicar en cada caso qué derecho es violado y qué se puede hacer en cada caso. • Elaborar un informe sobre las organizaciones asociadas a la ONU tomando como base la información brindada en el capítulo. • Buscar información sobre un programa de la ONU en internet y confeccionar un folleto explicativo. • Elaborar un afiche publicitario que promueva la difusión de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. • Reunidos en grupos explicar y analizar el significado de los artículos dados. • Observar fotografías dadas y escribir debajo con qué artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos se
--	--	--	---

	<p>Americana sobre Derechos Humanos y los organismos de derechos humanos existentes en Europa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ver la película <i>La lista de Shindler</i> y realizar actividades propuestas. 		<p>relacionan.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades de metacognición.
CAPÍTULO 3 – Constitución y derechos humanos			
TEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES DIDÁCTICOS	ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • El Estado y los derechos humanos. • Los tratados internacionales • El control de constitucionalidad. • El derecho a exigir derechos. • El acceso a la justicia. • Derechos y garantías. Garantías de fondo. • Garantías de forma. Protección de la intimidad. El sistema carcelario. • Garantías específicas. Acción de amparo. Acción de <i>habeas corpus</i>. Acción de <i>habeas data</i>. • La exigibilidad internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación inicial. • Buscar en páginas web sugeridas la Constitución nacional para ser utilizada en diversas actividades. • Buscar los artículos 14 y 14 bis y luego responder qué derechos reconoce explícitamente cada uno de los artículos. • Leer el Preámbulo y reconocer a qué derechos hace referencia de manera implícita o explícita. • Explicitar qué obligaciones tiene el Estado como destinatario de los derechos humanos, de qué manera reconoce la Constitución nacional los derechos de los habitantes, la función que cumplen las normas de derecho internacional como protección de los derechos humanos y en qué consiste y qué realiza el control de constitucionalidad de las leyes. • Acceder, en la página www.argentina.e- 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos explicativos de los temas tratados. • Textos ampliatorios de los temas tratados. • Explicación de significados. • Breves reseñas biográficas. • Guías de actividades. • Fotografías. • Páginas web. • Resumen del capítulo. • Película. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las acciones que pueden llevar adelante las personas cuando ven afectados sus derechos humanos. • Identificar el derecho vulnerado en acciones dadas. • Explicar qué se entiende por mecanismos legales de reclamo. Dar ejemplos. • Expresar las funciones del Ministerio Público y del defensor del Pueblo. • Explicitar las consecuencias que tiene reconocer a los tratados de derechos humanos con jerarquía constitucional. • Señalar qué garantías constitucionales son violadas en los ejemplos dados. • En grupos, consultar con un

	<p>sm.net/infoleg, a la Constitución de la jurisdicción en la que residen y realizar actividades propuestas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar cuántos artículos integran a parte dogmática de la Constitución nacional. • Explicar por qué es importante la protección de la intimidad. • Diferenciar derechos y garantías, garantías de fondo y de forma. • Explicar los principios de legalidad y de reserva. • Mencionar tres garantías de forma. • Especificar qué derechos protege la acción de amparo, la de <i>habeas corpus</i> y la de <i>habeas data</i>. • Mencionar en qué casos se puede presentar una denuncia por violación de los derechos humanos ante los sistemas internacionales. • Realizar actividades propuestas con la película <i>En el nombre del padre</i>. 		<p>abogado acerca de las características específicas de las acciones de <i>habeas corpus</i>, <i>habeas data</i> y de amparo. Compartir la información obtenida mediante una puesta en común.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar en la Constitución de la jurisdicción en la que viven las normas que establecen garantías de fondo, de forma y las específicas. Comparar lo establecido en esta Constitución con la Constitución nacional y dar cuenta de las similitudes y diferencias. • Leer el artículo 12 de la Convención sobre los Derechos del Niño y luego resolver las consignas. • Investigar y elaborar un informe sobre el funcionamiento de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos. • Identificar ante qué organismos internacionales puede un habitante hacer denuncias sobre violaciones a los derechos humanos y en qué casos puede
--	--	--	--

			<p>hacerlo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades de metacognición.
CAPÍTULO 4 – Violaciones a los derechos humanos			
TEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES DIDÁCTICOS	ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Vulneración de los derechos humanos. • Del genocidio armenio al genocidio judío. • De Hiroshima a Ruanda. • Los crímenes de lesa humanidad. • Las violaciones de los derechos humanos en la Argentina. La dictadura desde 1976 a 1983. La desaparición forzada de personas. La apropiación de menores. La dictadura y la educación. • La defensa de los derechos humanos en la Argentina. Los organismos de derechos humanos. La Asamblea Permanente de Derechos Humanos. Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. El Centro de Estudio Legales y Sociales. Movimiento Ecueménico por los Derechos Humanos. Servicio Paz y Justicia. La CONADEP. H.I.J.O.S y HERMANOS. • El Juicio a las juntas militares. • Las “leyes del perdón” y los indultos. • Nunca más. • Las violaciones de los derechos humanos en la actualidad. Los niños y la pobreza. La trata de personas. El trabajo infantil. La trata de 	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación inicial. • Averiguar ejemplos de conflictos bélicos y atentados terroristas que hayan tenido lugar luego de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. • Definir qué son las violaciones a los derechos humanos. • En grupos elegir uno de los hechos históricos mencionados en los que se han violado los derechos humanos, realizar un informe y relacionar lo sucedido con su contexto histórico, político, económico, social y cultural. • Elaborar un informe luego de visitar las páginas web de los museos de la memoria en la Argentina. • Ingresar en la página web de las Abuelas de Plaza de Mayo y responder preguntas. • Ingresar a la página web de la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires y realizar las actividades propuestas. • Ver la película <i>El pianista</i> y resolver guía de 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos explicativos de los temas tratados. • Textos ampliatorios de los temas tratados. • Explicación de significados. • Breves reseñas biográficas. • Guías de actividades. • Obras de arte. • Caso. • Fotografías. • Páginas web. • Resumen del capítulo. • Películas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reunidos en pequeños grupos, elegir uno de los hechos históricos mencionados en este capítulo en el que se hayan violado los derechos humanos. Escribir una nota periodística de opinión acerca de esa situación. • Leer un texto dado y responder preguntas. • Definir conceptos dados. • Investigar qué organizaciones de la zona donde viven trabajan en defensa de los derechos humanos y difundir la información obtenida, especificando modos de colaborar con las mismas. • Responder preguntas en torno a una frase dada referida al Juicio a las juntas. • Actividades de metacognición.

personas. Los grupos vulnerados y las leyes que los protegen.	actividades.		
CAPÍTULO 5 – Los derechos civiles			
TEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES DIDÁCTICOS	ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • El derecho a la vida. Contra la pena de muerte. • La integridad física y psíquica de las personas. • Contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. • El derecho a la identidad. • La CONADI. El derecho a tener una nacionalidad. • El derecho a la libertad. La libertad de tránsito. La libertad de conciencia. La libertad de expresión. El derecho a la información. El derecho a reunión. El derecho a peticionar a la autoridades. • El derecho a la seguridad. La seguridad jurídica. El Estado de sitio. • El derecho a la propiedad. El derecho de propiedad intelectual. Las personas son propietarias de sus datos. ¿Quién protege las fotografías personales? • El derecho a la igualdad. Libres e iguales. Los lucha por la igualdad. Los derechos de los hijos de la esclavitud. • La discriminación. Discriminación por capacidad física. Discriminación por creer y 	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación inicial. • Especificar qué implica el derecho a la vida, qué obligaciones tienen los Estados frente a este derecho, a qué se denomina derecho a la integridad personal y qué aspectos de la persona comprende. • Luego de lectura del artículo 18 de la Constitución nacional sancionada en 1853, especificar qué establece en relación con la tortura. • Especificar qué es el derecho a la identidad, cuál es la relación entre este y el derecho a un nombre y también con el derecho a tener una nacionalidad. • Explicitar qué especifica la Convención sobre los Derechos del Niño acerca del derecho a la identidad. • Diferenciar los dos sistemas de adquisición de la nacionalidad. • Ver la película <i>Mentiras que matan</i> y reflexionar acerca del derecho a recibir información no manipulada. • Sintonizar la radio La Colifata (también 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos explicativos de los temas tratados. • Textos ampliatorios de los temas tratados. • Explicación de significados. • Guías de actividades. • Fotografías. • Páginas web. • Historia de vida. • Resumen del capítulo. • Caso. • Películas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Averiguar si entre sus familiares o amigos hubo o hay una persona inmigrante. Entrevístenlo para saber sobre su lugar de nacimiento, las circunstancias por las cuales llegó a nuestro país y si obtuvo o no la nacionalidad argentina. Luego, con la información recabada y la que repasen de este capítulo, redactar un informe acerca de sus derechos civiles. • Investigar si, en la localidad donde viven, existe algún medio alternativo de comunicación. Averiguar cuántas personas tienen acceso a la información que este medio brinda. Recabar información sobre cuántas personas pueden acceder a los grandes medios masivos; recurrir a las páginas oficiales de Internet y a las de los medios masivos

<p>pensar distinto. El racismo. Discriminación hacia las mujeres. El aspecto físico. Discriminación por edad. El Estado frente a la discriminación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El INADI. Por la igualdad. 	<p>puede escucharse por internet) y elaborar un informe sobre esta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar conocimiento de una ONG y su funcionamiento. • Dar justificación de por qué la seguridad jurídica solo es posible en un Estado de derecho. • Explicar a qué se denomina <i>derecho de propiedad</i> y qué limitaciones tiene, a qué hace referencia la propiedad intelectual, en qué categorías se divide y qué incluye cada una de ellas. • Analizar el caso: “Libertad y propiedad en internet” y realizar guía de actividades. • Explicar en qué consiste el derecho a la igualdad, con qué otros derechos se relaciona directamente y a qué se denomina <i>igualdad jurídica</i>. • Desarrollar dos casos de ejemplos de lucha por la igualdad como derecho. • Realizar guía de actividades con la historia de vida de Nelson Mandela. • Definir <i>xenofobia</i> y diferenciarla del racismo. • Realizar actividades propuestas en torno a la discriminación. • Realizar las actividades propuestas en torno a los artículos de la Constitución nacional que traten sobre la no discriminación y la 		<p>que den cuenta de la cantidad de usuarios. Realizar un informe con lo investigado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Además de la vía legal, especificar de qué otra manera el Estado, mediante sus gobernantes, debe actuar frente a la discriminación. • Investigar cuáles son las condiciones que se exigen para el otorgamiento de la residencia permanente y de la nacionalidad argentina. Ingresar en la página de la Dirección Nacional de Migraciones y realizar actividades propuestas. • Leer artículos dados de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. • Actividades de metacognición.
--	---	--	--

	<p>protección de grupos vulnerables.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Luego de ingresar a la página web del INADI, realizar actividades propuestas. • Luego de ver la película <i>Vidas cruzadas (Crash)</i>, realizar la guía de actividades propuestas. 		
CAPÍTULO 6 – Los derechos políticos			
TEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES DIDÁCTICOS	ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • La política y los derechos políticos. • Reconocimiento internacional de los derechos políticos. • Sistemas que no reconocen los derechos políticos. • Los derechos políticos en la Constitución nacional. El artículo 36. • El sufragio. El fraude electoral. Características del sufragio. Igualdad de oportunidades. • El sufragio femenino. Las sufragistas inglesas. El caso de los Estados Unidos. El sufragio femenino en la Argentina. • Los partidos políticos. El financiamiento de los partidos políticos. Crisis de los partidos políticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación inicial. • Debatir en torno al voto a los 16 años. • Definir el concepto de <i>política</i>. Explicitar qué derechos incluye la categoría de derechos políticos y quiénes son los titulares de los derechos políticos. • Mencionar las normas de derecho internacional que reconocen y garantizan el ejercicio de los derechos políticos e identificar la obligatoriedad que tienen estos en la Argentina. • Establecer similitudes y diferencias entre sistemas totalitarios mencionados. • Identificar de qué manera se reconocen en la Constitución nacional los derechos políticos. • Expresar qué es el sufragio y sus características según la Constitución nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos explicativos de los temas tratados. • Textos ampliatorios de los temas tratados. • Referencias biográficas de personalidades. • Explicación de significados. • Guías de actividades. • Fotografías. • Páginas web. • Resumen del capítulo. • Película. • Caso. • Programa del Canal Encuentro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Busquen dos artículos periodísticos vinculados con el ejercicio de los derechos políticos a nivel nacional y a nivel mundial. Responder preguntas. • Entrevistar a los adultos de sus familias, amigos y vecinos acerca de su opinión sobre los partidos políticos en la actualidad. Indagar cuál es la relación que tienen con algún partido político: si adhieren, participan activamente están afiliados. Trabajar en grupos para poder obtener una cantidad de entrevistas considerable. Con el material recabado, realizar un informe y extraigan sus conclusiones.

	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresar en www.argentina.esm.net/derechos_mujer; acceder a “Investigación y docencia” y allí busquen el Cuadro comparativo: Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789) y Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana (1791). Comparar ambas declaraciones de derechos y luego responder las preguntas propuestas. • Investigar por qué derechos debieron luchar las mujeres para alcanzar la igualdad jurídica. • Averiguar en qué otros Estados la primera magistratura está ejercida por una mujer. • Explicitar qué se conoce como movimiento sufragista y explicar el proceso que se llevó a cabo en la Argentina para llegar al reconocimiento del voto femenino al nivel nacional. • Definir las características de los partidos políticos e identificar las garantías que brinda la Constitución nacional a la actividad partidaria. • Analizar el caso: “La democracia semidirecta” y realizar actividades propuestas. • Ingresar en www.argentina.esm.net/encuentro, la página de canal Encuentro. Allí acceder, dentro de 		<ul style="list-style-type: none"> • Releer el artículo 36 de la Constitución nacional y responder preguntas. • Elaborar un informe acerca de la ideología y las propuestas de acción de los principales partidos políticos de la Argentina en la actualidad. • Releer una afirmación dada y luego resolver consignas. • Reflexionar en grupos sobre qué obligaciones políticas tiene un ciudadano en un Estado democrático. • En grupos, visitar las sedes de los partidos políticos que estén cercanas a sus domicilios. Cada grupo puede dirigirse a una. Averiguar cuál es su plataforma partidaria, si presentaron candidatos en las pasadas elecciones presidenciales, legislativas o municipales y quiénes fueron, qué porcentaje de votos obtuvieron, entre otros. Luego, con los datos que obtuvo cada grupo, realizar una puesta en común y elaborar un informe con sus conclusiones.
--	--	--	--

	<p>“Programas”, a Bio.ar, un ciclo documental conducido por el historiador Gabriel Di Meglio. Ver el capítulo referido a Julieta Lanteri. Redactar un breve informe sobre los datos biográficos más sobresalientes y responder preguntas.</p>		
CAPÍTULO 7 – Los DESC			
TEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES DIDÁCTICOS	ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Los derechos de la segunda generación. • La conquista de los derechos económicos, sociales y culturales (DESC). • Reconocimiento internacional de los DESC. • Los DESC en la Constitución Nacional. • El derecho a la salud. • El derecho al trabajo. La libertad sindical. • El derecho a la educación. El derecho a la cultura. • El derecho a la alimentación. • El derecho a una vivienda digna. • Los derechos de los grupos vulnerables. • La pobreza y los derechos humanos. La exclusión social. • Derechos para todos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación inicial. • Identificar qué derechos le corresponderían a los niños, ancianos y personas con discapacidad. • Especificar qué son los derechos económicos, sociales y culturales y cuál es el rol de los Estados frente a estos derechos. • Ingresar en www.argentina.e-sm.net/OMS y responder guía de preguntas en relación con la Organización Mundial de la Salud. • Identificar qué derechos se les reconoce a los trabajadores y qué se especifica al respecto en el artículo 14 bis. • Definir seguridad social. • Ingresar en la página www.argentina.e-sm.net/patrimonio_cultural y realizar actividades propuestas. • Explicar en qué consiste el derecho a la 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos explicativos de los temas tratados. • Textos ampliatorios de los temas tratados. • Referencias biográficas de personalidades. • Explicación de significados. • Reproducción de obra de arte. • Guías de actividades. • Fotografías. • Páginas web. • Resumen del capítulo. • Programa del Canal Encuentro. • Película. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer la relación existente entre el derecho a la salud y los demás derechos económicos, sociales y culturales. • En grupos, buscar tres notas periodísticas relacionadas con algunos de los derechos económicos, sociales y culturales. Analizarlas y compararlas con las obligaciones que deben asumir los Estados que suscribieron los tratados internacionales mencionados en el capítulo. Hacer una puesta en común. • Ver alguna de estas películas relacionadas con los derechos económicos, sociales y culturales: <i>Estación Central de</i>

	<p>alimentación, qué es la FAO y qué condiciones debe tener una vivienda para ser considerada digna.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar cuáles son los grupos vulnerables y sus características. Justificar los motivos por los que estos grupos deben recibir una protección especial. • Definir los conceptos de pobreza y exclusión social. • Establecer relaciones entre exclusión social y delincuencia. • Ingresar en www.argentina.esm.net/conectate. Desde allí acceder a la pestaña del canal Encuentro y a “El informe Kliksberg: Escándalos éticos”. Resolver las consignas propuestas. • Realizar actividades propuestas en torno a la Convención sobre los Derechos del Niño. • Ver la película <i>Entre los muros</i> y realizar las actividades propuestas. 		<p><i>Brasil</i>, dirigida por Walter Salles; <i>¿Quién quiere ser millonario?</i>, dirigida por Danny Boyle. Luego, organizar un debate para conversar sobre su contenido y relación con los temas del capítulo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En grupos, realizar un informe acerca de la situación de los derechos económicos, sociales y culturales de los habitantes de la Argentina en la actualidad siguiendo pasos consignados. • Investigar qué organizaciones no gubernamentales a nivel nacional, provincial o municipal trabajan en la protección de los derechos económicos, sociales y culturales de los diferentes grupos sociales. • Conversar entre todos y responder: ¿de qué manera pueden comprometerse para que los miembros de la sociedad que los rodean tengan las mismas oportunidades? Reunidos en grupos, elaborar propuestas de acción. Debatir en el aula y luego realizar una
--	---	--	---

			<p>puesta en común.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades de metacognición.
CAPÍTULO 8 – Los derechos colectivos			
TEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES DIDÁCTICOS	ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Los derechos de tercera generación. • El derecho de los usuarios y consumidores. • El derecho al medio ambiente sano. • La ONU y la cuestión ambiental. • El medio ambiente en la Constitución nacional. • El derecho a la autodeterminación de los pueblos. • El derecho al desarrollo. • El Índice de Desarrollo Humano. • El derecho al desarrollo en la Constitución nacional. • Desarrollo y derechos humanos. • El derecho a la paz. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación inicial. • Definir derechos de tercera generación, dar ejemplos y explicar por qué reciben esta denominación y qué otros nombres se les dan. • Especificar quiénes son los titulares de los derechos colectivos. • Establecer diferencias y similitudes entre consumidores y usuarios. • Especificar qué derechos reconoce el artículo 42 a los usuarios y consumidores, quiénes son los responsables de llevarlos a cabo y cómo los garantiza el Estado. • Definir medio ambiente, a qué se llama desarrollo sostenible. • Identificar los derechos que reconoce el artículo 41. Dar ejemplos. • Expresar qué se entiende por ambiente sano y por ambiente equilibrado y qué obligaciones les competen a los Estados al respecto. • Analizar el caso: “La ley de Glaciares” y realizar guía de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos explicativos de los temas tratados. • Textos ampliatorios de los temas tratados. • Referencias biográficas de personalidades. • Explicación de significados. • Guías de actividades. • Resolución de conflictos. • Fotografías. • Caso. • Páginas web. • Resumen del capítulo. • Película. • Canciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ver la película <i>Una temporada de incendios</i> de John Frankheimer en la que se cuenta la vida de Francisco “Chico” Mendes. Luego, resolver consignas propuestas. • Buscar en Internet el informe de la PNUD sobre el Índice de Desarrollo Humano correspondiente al último publicado y responder preguntas. • Resolver consignas sobre la base de la canción <i>Imagine</i> de John Lennon. • Buscar, en un diario de los últimos días, todas las noticias de ese ejemplar que se relacionen con los derechos analizados en el capítulo. • Averiguar por qué los argentinos Carlos Saavedra Lamas y Adolfo Pérez Esquivel recibieron en

	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un informe sobre la base de la película <i>Indochina</i>. • Explicar en qué consiste el derecho a la autodeterminación de los pueblos, qué se entiende por derecho al desarrollo y su aspecto social e individual. • Especificar cómo se calcula el Índice de Desarrollo Humano. • Identificar aspectos que incluye el llamado <i>derecho a la paz</i> y la solución de fondo que se propone el problema de la violencia armada. • Reflexionar acerca de los motivos que pueden justificar una guerra. • Ver la película <i>La última hora</i> y realizar guía de actividades. 		<p>1936 y 1980, respectivamente, el premio Nobel de la Paz.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades de metacognición.
--	--	--	---

CAPÍTULO 9 – Los derechos de los pueblos

TEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES DIDÁCTICOS	ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Los derechos de solidaridad. • Los pueblos originarios. Los derechos de los pueblos originarios. • Los derechos de los migrantes. • Los inmigrantes en la ley argentina. • Los derechos de los refugiados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación inicial. • Reflexionar acerca de la importancia del estudio y el conocimiento de los derechos humanos. • Especificar cuándo se considera que una sociedad es plenamente democrática. • Explicar a qué se denomina <i>derechos de los pueblos</i>. • Reconocer a quiénes se denominan <i>pueblos</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos explicativos de los temas tratados. • Textos ampliatorios de los temas tratados. • Referencias biográficas de personalidades. • Explicación de significados. • Guías de actividades. • Caso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar acerca de la situación actual de los pueblos originarios que habitan en la Argentina: cuántos pueblos hay, cómo viven sus integrantes, si realizan algún reclamo por sus derechos al Estado, cuáles de las tradiciones de sus ancestros conservan, qué características de su forma de

	<p><i>originarios</i>, por qué son considerados naciones y qué establece la Constitución nacional sobre los derechos de los pueblos originarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingresar en la página de la fundación Rigoberta Menchú Tum: www.argentina.e-sm.net/rigoberta y realizar las actividades propuestas. • Ingresar a la página web del ACNUR: www.argentina.e-sm.net/refugiados y realizar actividades propuestas. • Ver la película <i>La nave de los locos</i> y realizar guía de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías. • Páginas web. • Resumen del capítulo. • Película. • Historia de vida. • Canciones. 	<p>vida tradicional ya no practican y por qué.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscar noticias vinculadas con la situación de los inmigrantes en el mundo y en la Argentina. Analizarlas a la luz de los derechos de las personas migrantes y extraer conclusiones. • Buscar en el diccionario la definición de xenofobia y preguntar a al menos a 5 personas qué piensan acerca de los inmigrantes en la Argentina. Extraer conclusiones y debatir los resultados que cada uno obtuvo en clase. • Identificar a quiénes se considera refugiados y qué es el asilo político. • En grupos, elaborar un informe sobre los derechos analizados en el capítulo y realizar una lámina, una cartelera, un <i>power point</i> o un video, que los ilustre para difundir. • Actividades de metacognición.
CAPÍTULO 10 – Educación vial			
TEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES DIDÁCTICOS	ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y

			EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad vial. Más vale prevenir. Para tomar conciencia. Para atender con atención. • Reglas para circular en la vía pública. • Prioridades de paso. • Las señales de tránsito. Adelantamiento. Circulación en autopistas. Los peatones. Las bicicletas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación inicial. • Identificar cómo define la ley a los accidentes de tránsito. • Definir el manejo defensivo e identificar recomendaciones para llevarlo adelante. • Entrar a la página www.argentina.e-sm.net/ANSV y describir las actividades que lleva a cabo la Agencia Nacional de la Seguridad Vial (ANSV). • Reflexionar sobre las consecuencias que implica violar los límites de seguridad. • Leer el cuento “La autopista del sur”, de Julio Cortázar y relacionar esa ficción con aspectos de la realidad. • Entrar a la página web del Programa de Fortalecimiento de la Educación Vial: www.argentina.e-sm.net/educacion_vial y resolver consignas. • Ver la película <i>Sin retorno</i> y realizar guía de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos explicativos de los temas tratados. • Textos ampliatorios de los temas tratados. • Referencias biográficas de personalidades. • Explicación de significados. • Guías de actividades. • Resolución de conflictos. • Fotografías. • Páginas web. • Obra literaria. • Resumen del capítulo. • Película. 	<ul style="list-style-type: none"> • Armar, entre todos los alumnos, una campaña de prevención de accidentes de tránsito para darla a conocer a la comunidad. • Reflexionar sobre las consecuencias que puede traer que los peatones escuchen música con auriculares y utilicen teléfonos celulares en la vía pública. • Organizar un concurso de afiches sobre educación vial. • Actividades de metacognición.

Planificación



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA III

Logros de aprendizaje

- a. Contextualizar toda situación/problema realizando un análisis crítico de las variables que se ponen en juego, que partan de sus saberes y prácticas entendiéndolas como parte constitutiva de los contextos donde viven.
- b. Organizar la búsqueda y el procesamiento de la información necesaria para el análisis de situaciones, así como las estrategias de comunicación de los resultados de los conocimientos por ellos generados.
- c. Reconocer su papel y el de otros individuos y colectivos como sujetos activos en la construcción sociocultural a partir de la participación protagónica en un proyecto de ejercicio de ciudadanía.
- d. Poseer mayor información sobre los tipos o las modalidades de relaciones sociales que forman nuestro contexto sociocultural.
- e. Haber ejercitado y complejizado el análisis sobre quiénes son los sujetos que intervienen en las situaciones, qué posiciones ocupan, qué relaciones establecen, cuáles, cómo y por qué se dan las disputas, consensos, acuerdos y desacuerdos y cuáles son las consecuencias para los mismos sujetos.

- f. Asumir la condición ciudadana de los sujetos como un poder hacer, que les permita intervenir efectivamente en el contexto sociocultural y las relaciones sociales.
- g. Resignificar sus vínculos con otras personas, grupos, organizaciones, instituciones y el Estado, a partir de la comprensión de sí mismo y de los otros como sujetos de derecho, y de la experiencia de nuevas formas de organización para lograr objetivos comunes.
- h. Accionar políticamente por la exigibilidad de derechos y responsabilidades, en tanto logren ganar autonomía en el conocimiento de los canales y mecanismos de demanda en la búsqueda del ejercicio y la garantía de sus derechos y responsabilidades, como sujetos y como comunidad.

Logros de enseñanza

1. Provocar intercambios grupales interviniendo con preguntas que permitan a los/las alumnos/as tener en cuenta las dimensiones que están involucradas en la situación planteada.
2. Indagar los saberes de los/las alumnos/as, sus familias, comunidades o grupos de pertenencia para tomarlos y trabajar con ellos en la escuela.
3. Ofrecer herramientas para la búsqueda autónoma y organizada de información, para la sistematización, el análisis y la transmisión o comunicabilidad de los resultados obtenidos.
4. Facilitar el acceso a información actualizada sobre las temáticas y ámbitos involucrados en la tarea.
5. Fomentar la discusión, la contrastación de ideas y puntos de vista, la argumentación, el respeto por la diferencia, el derecho a decir y a que sean escuchadas las opiniones de todas/os los que participen.
6. Organizar el trabajo colectivo en el marco de relaciones de reciprocidad, respeto mutuo y compromiso.
7. Proponer el análisis crítico en pos de la identificación y caracterización de los sujetos que intervienen en las situaciones elegidas (individuos y colectivos).
8. Elaborar estrategias para que los/las alumnos/as logren visualizar, describir, analizar y explicar las posiciones diferenciales de los sujetos en cada contexto (posiciones de clase, género, generación, etnias, etc.), dando cuenta de las relaciones sociales que se establecen.
9. Promover la visibilización de las y los jóvenes como sujetos constructores de las situaciones en las que viven (capacidad de poder hacer).
10. Identificar los discursos y prácticas prejuiciosas y accionar para que no se reproduzcan los estereotipos negativos y/o estigmas que circulan en nuestra sociedad sobre las y los adolescentes y jóvenes en particular (“son todos vagos”, “no les interesa nada”), y sobre sectores sociales en general (migrantes, mujeres, entre otros).
11. Asegurar y enseñar las condiciones necesarias para que las y los estudiantes se sientan habilitados y fortalecidos para participar.
12. Generar una actitud de escucha atenta y respetuosa de la voz y las opiniones de todos y todas, y el reconocimiento de las/os compañeras/os como voces autorizadas y legítimas, la no descalificación por atributos personales o comunitarios, lograr y respetar acuerdos por mayoría (por ejemplo, aunque estén en contra de la opinión individual).
13. Transformarse en un interlocutor válido para la y el joven como sujeto de derecho.
14. Tener claridad con respecto a que se es un agente público y que el garante de los derechos es el Estado.
15. Democratizar la información tanto sobre los derechos y responsabilidades de los sujetos, como respecto de los canales institucionales previstos, como condición necesaria (aunque no suficiente) para garantizar una participación efectiva.

16. Buscar y poner a disposición la información necesaria para el desarrollo de los proyectos y las tareas que en ellos se producen.

17. Dinamizar la búsqueda autónoma de información por parte de los/las alumnos/as.

Criterios de evaluación

El docente debe explicitar las formas y los criterios de evaluación. Se debe tener en cuenta que hay que **enseñar a evaluar** a los alumnos, porque es más frecuente que sean evaluados a que evalúen.

No es posible dar por sentado que la evaluación surgirá *naturalmente*, probablemente requiera cierto tiempo vincular la evaluación responsable (noción de corresponsabilidad) al desarrollo del proyecto.

Por otro lado, es probable que al incluir a los alumnos en la evaluación estos busquen realizarla por medio de los métodos conocidos; así puede ser frecuente –y mucho más simple para ellos– que quieran “poner notas” a sus compañeros y a sí mismos, y que sean en general particularmente duros en su aplicación.

Para enseñar y aprender a evaluar de otra manera es fundamental que tanto estudiantes como docentes expliciten y argumenten el resultado de su evaluación, y el sentido y los criterios que han seguido.

La evaluación es sobre el proceso de trabajo conjunto, sobre el desempeño de los sujetos en relación con el proyecto y con el proceso colectivo.

ORGANIZACIÓN DE LA PREVISIÓN ANUAL DIDÁCTICA

CAPÍTULO 1 – Los derechos humanos			
TEMAS DEL LIBRO	ACTIVIDADES	MATERIALES DIDÁCTICOS	ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• ¿Qué son los derechos humanos?• Clasificación de los derechos humanos.• Historia de los Derechos Humanos: En la Antigüedad y en la Edad Media. En la Modernidad. La declaración de los derechos. Los derechos humanos y el liberalismo.• Los derechos humanos en la actualidad.• Los tratados internacionales de derechos	<ul style="list-style-type: none">• Conversación inicial.• Explicar el concepto y características de los derechos humanos.• Dar argumentaciones de por qué los derechos humanos consideran a la persona de manera integral.• Analizar los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y los de	<ul style="list-style-type: none">• Textos explicativos de los temas tratados.• Textos ampliatorios de los temas tratados.• Explicación de significados.• Guías de actividades.• Fotografías.• Reproducciones de obras	<ul style="list-style-type: none">• Explicar el origen de la Declaración de los Derechos Humanos.• Clasificar los derechos humanos de acuerdo con el momento histórico en el que surgieron.• Leer el fragmento de un discurso de Eduardo Galeano y resolver

<p>humanos. El pacto de San José de Costa Rica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los derechos humanos en la Argentina. 	<p>solidaridad. Explicar de qué se trata cada uno y quiénes son sus titulares.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre la idea de libertad de John Stuart Mill y la frase que afirma que “mi libertad termina donde empieza la del otro”. • Realizar un escrito relatando la evolución del concepto de derechos humanos desde la antigüedad hasta fines del siglo XVIII. • Realizar actividades propuestas con la página www.argentina.e-sm.net/corteidh sobre el pacto de San José de Costa Rica. • Leer artículos que se mencionan en un texto de la constitución nacional y hacer una lista de los derechos que aparecen en ella. • Explicar por qué los derechos humanos alcanzaron su pleno reconocimiento en la Argentina a partir de la reforma constitucional de 1994. • Identificar en qué momento se fueron incorporando los derechos humanos a la Constitución. • Pensar cuándo se incluyeron los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, y de solidaridad en la ley fundamental. Elaborar, en grupos, una conclusión al respecto. • Realizar actividades con los documentos: 	<p>de arte.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Breve reseña biográfica. • Páginas web. • Historia de vida. • Resumen del capítulo. • Documentos históricos. 	<p>consignas dadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades de metacognición.
---	--	--	---

	<p><i>Bill of rights</i>, Declaración de independencia de los Estados Unidos: Preámbulo, Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, Carta de Derechos de los Estados Unidos.</p>		
CAPÍTULO 2 – El mundo reconoce los derechos humanos			
TEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES DIDÁCTICOS	ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • La consagración internacional de los derechos humanos. • La creación de la Organización de las Naciones Unidas. La sociedad de las Naciones. Los propósitos de la ONU. Estructura de la ONU. El sistema de la ONU. • La Carta Internacional de los Derechos Humanos. • Los pactos internacionales de derechos humanos. • Convenciones específicas sobre derechos humanos. • La Convención sobre los Derechos del Niño. • La Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad. • Responsabilidad de los Estados. • La Corte Penal Internacional. • Sistemas regionales de protección de derechos. Conferencias internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación inicial. • Ver la película <i>El Juicio de Nuremberg</i>, recabar información y escribir un informe con los hechos más destacados. • Investigar cuándo y en qué contexto histórico se creó a ONU y a qué se llama “internacionalización de los derechos humanos”. • Responder guía de preguntas con la página www.argentina.e-sm.net/naciones_unidas. • Explicitar las novedades que aportó la Declaración de los Derechos Humanos en el ámbito jurídico. • Diferenciar una declaración y un tratado internacional. • Explicitar las normas que integran la Carta Internacional de los Derechos Humanos y qué establece cada una de ellas. • Dar ejemplos de discriminación contra las mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos explicativos de los temas tratados. • Textos ampliatorios de los temas tratados. • Explicación de significados. • Guías de actividades. • Fotografías. • Páginas web. • Breve reseña biográfica. • Resumen del capítulo. • Películas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicitar qué es la Carta de la Naciones Unidas, cuáles son los propósitos de la Organización de las Naciones Unidas, qué es el Sistema de las Naciones Unidas y que obligaciones asumen los Estados firmantes de la Convención sobre los Derechos del Niño y de la Convención de las Personas con Discapacidad. • Comparar los objetivos del Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto de Derechos Civiles y Políticos y arribar a conclusiones. • Buscar artículos periodísticos sobre violaciones a los derechos humanos y teniendo en cuenta el texto de la Declaración Universal de los Derechos

	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresar a la página de la Secretaría de Derechos Humanos que depende del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y resolver las actividades. • Identificar en qué artículo de la Declaración Universal se expresa el carácter universal de los derechos humanos y de qué otra manera se manifiesta esta característica. • Identificar en el texto de la Declaración Universal tres artículos que se refieran a derechos civiles, políticos y económicos sociales o culturales, respectivamente. • Reunidos en grupo, reflexionar acerca de cuáles son los derechos humanos más vulnerados en la Argentina. • Explicitar lo que cada uno puede hacer para favorecer el respeto de los derechos humanos y dar ejemplos. • Ver la película sobre el caso Ruanda y realizar actividades. • Identificar la competencia de la Corte Penal Internacional. • Explicitar qué establece la Convención Americana sobre Derechos Humanos y los organismos de derechos humanos existentes en Europa. • Ver la película <i>La lista de Shindler</i> y realizar actividades propuestas. 		<p>Humanos explicar en cada caso qué derecho es violado y qué se puede hacer en cada caso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un informe sobre las organizaciones asociadas a la ONU tomando como base la información brindada en el capítulo. • Buscar información sobre un programa de la ONU en internet y confeccionar un folleto explicativo. • Elaborar un afiche publicitario que promueva la difusión de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. • Reunidos en grupos explicar y analizar el significado de los artículos dados. • Observar fotografías dadas y escribir debajo con qué artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos se relacionan. • Actividades de metacognición.
--	--	--	---

CAPÍTULO 3 – Constitución y derechos humanos

TEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES DIDÁCTICOS	ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• El Estado y los derechos humanos.• Los tratados internacionales• El control de constitucionalidad.• El derecho a exigir derechos.• El acceso a la justicia.• Derechos y garantías. Garantías de fondo.• Garantías de forma. Protección de la intimidad. El sistema carcelario.• Garantías específicas. Acción de amparo. Acción de <i>habeas corpus</i>. Acción de <i>habeas data</i>.• La exigibilidad internacional.	<ul style="list-style-type: none">• Conversación inicial.• Buscar en páginas web sugeridas la Constitución nacional para ser utilizada en diversas actividades.• Buscar los artículos 14 y 14 bis y luego responder qué derechos reconoce explícitamente cada uno de los artículos.• Leer el Preámbulo y reconocer a qué derechos hace referencia de manera implícita o explícita.• Explicitar qué obligaciones tiene el Estado como destinatario de los derechos humanos, de qué manera reconoce la Constitución nacional los derechos de los habitantes, la función que cumplen las normas de derecho internacional como protección de los derechos humanos y en qué consiste y qué realiza el control de constitucionalidad de las leyes.• Acceder, en la página www.argentina.esm.net/infoleg, a la Constitución de la jurisdicción en la que residen y realizar actividades propuestas.• Identificar cuántos artículos integran a parte dogmática de la Constitución nacional.	<ul style="list-style-type: none">• Textos explicativos de los temas tratados.• Textos ampliatorios de los temas tratados.• Explicación de significados.• Breves reseñas biográficas.• Guías de actividades.• Fotografías.• Páginas web.• Resumen del capítulo.• Película.	<ul style="list-style-type: none">• Identificar las acciones que pueden llevar adelante las personas cuando ven afectados sus derechos humanos.• Identificar el derecho vulnerado en acciones dadas.• Explicar qué se entiende por mecanismos legales de reclamo. Dar ejemplos.• Expresar las funciones del Ministerio Público y del defensor del Pueblo.• Explicitar las consecuencias que tiene reconocer a los tratados de derechos humanos con jerarquía constitucional.• Señalar qué garantías constitucionales son violadas en los ejemplos dados.• En grupos, consultar con un abogado acerca de las características específicas de las acciones de <i>habeas corpus</i>, <i>habeas data</i> y de amparo. Compartir la información obtenida mediante una puesta

	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar por qué es importante la protección de la intimidad. • Diferenciar derechos y garantías, garantías de fondo y de forma. • Explicar los principios de legalidad y de reserva. • Mencionar tres garantías de forma. • Especificar qué derechos protege la acción de amparo, la de <i>habeas corpus</i> y la de <i>habeas data</i>. • Mencionar en qué casos se puede presentar una denuncia por violación de los derechos humanos ante los sistemas internacionales. • Realizar actividades propuestas con la película <i>En el nombre del padre</i>. 		<p>en común.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar en la Constitución de la jurisdicción en la que viven las normas que establecen garantías de fondo, de forma y las específicas. Comparar lo establecido en esta Constitución con la Constitución nacional y dar cuenta de las similitudes y diferencias. • Leer el artículo 12 de la Convención sobre los Derechos del Niño y luego resolver las consignas. • Investigar y elaborar un informe sobre el funcionamiento de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos. • Identificar ante qué organismos internacionales puede un habitante hacer denuncias sobre violaciones a los derechos humanos y en qué casos puede hacerlo. • Actividades de metacognición.
CAPÍTULO 4 – Violaciones a los derechos humanos			
TEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES DIDÁCTICOS	ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> • Vulneración de los derechos humanos. • Del genocidio armenio al genocidio judío. • De Hiroshima a Ruanda. • Los crímenes de lesa humanidad. • Las violaciones de los derechos humanos en la Argentina. La dictadura desde 1976 a 1983. La desaparición forzada de personas. La apropiación de menores. La dictadura y la educación. • La defensa de los derechos humanos en la Argentina. Los organismos de derechos humanos. La Asamblea Permanente de Derechos Humanos. Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. El Centro de Estudio Legales y Sociales. Movimiento Ecuemínico por los Derechos Humanos. Servicio Paz y Justicia. La CONADEP. H.I.J.O.S y HERMANOS. • El Juicio a las juntas militares. • Las “leyes del perdón” y los indultos. • Nunca más. • Las violaciones de los derechos humanos en la actualidad. Los niños y la pobreza. La trata de personas. El trabajo infantil. La trata de personas. Los grupos vulnerados y las leyes que los protegen. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación inicial. • Averiguar ejemplos de conflictos bélicos y atentados terroristas que hayan tenido lugar luego de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. • Definir qué son las violaciones a los derechos humanos. • En grupos elegir uno de los hechos históricos mencionados en los que se han violado los derechos humanos, realizar un informe y relacionar lo sucedido con su contexto histórico, político, económico, social y cultural. • Elaborar un informe luego de visitar las páginas web de los museos de la memoria en la Argentina. • Ingresar en la página web de las Abuelas de Plaza de Mayo y responder preguntas. • Ingresar a la página web de la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires y realizar las actividades propuestas. • Ver la película <i>El pianista</i> y resolver guía de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos explicativos de los temas tratados. • Textos ampliatorios de los temas tratados. • Explicación de significados. • Breves reseñas biográficas. • Guías de actividades. • Obras de arte. • Caso. • Fotografías. • Páginas web. • Resumen del capítulo. • Películas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reunidos en pequeños grupos, elegir uno de los hechos históricos mencionados en este capítulo en el que se hayan violado los derechos humanos. Escribir una nota periodística de opinión acerca de esa situación. • Leer un texto dado y responder preguntas. • Definir conceptos dados. • Investigar qué organizaciones de la zona donde viven trabajan en defensa de los derechos humanos y difundir la información obtenida, especificando modos de colaborar con las mismas. • Responder preguntas en torno a una frase dada referida al Juicio a las juntas. • Actividades de metacognición.
CAPÍTULO 5 – Los derechos civiles			
TEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES DIDÁCTICOS	ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> • El derecho a la vida. Contra la pena de muerte. • La integridad física y psíquica de las personas. • Contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. • El derecho a la identidad. • La CONADI. El derecho a tener una nacionalidad. • El derecho a la libertad. La libertad de tránsito. La libertad de conciencia. La libertad de expresión. El derecho a la información. El derecho a reunión. El derecho a petionar a la autoridades. • El derecho a la seguridad. La seguridad jurídica. El Estado de sitio. • El derecho a la propiedad. El derecho de propiedad intelectual. Las personas son propietarias de sus datos. ¿Quién protege las fotografías personales? • El derecho a la igualdad. Libres e iguales. Los lucha por la igualdad. Los derechos de los hijos de la esclavitud. • La discriminación. Discriminación por capacidad física. Discriminación por creer y pensar distinto. El racismo. Discriminación hacia las mujeres. El aspecto físico. Discriminación por edad. El Estado frente a la discriminación. • El INADI. Por la igualdad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación inicial. • Especificar qué implica el derecho a la vida, qué obligaciones tienen los Estados frente a este derecho, a qué se denomina derecho a la integridad personal y qué aspectos de la persona comprende. • Luego de lectura del artículo 18 de la Constitución nacional sancionada en 1853, especificar qué establece en relación con la tortura. • Especificar qué es el derecho a la identidad, cuál es la relación entre este y el derecho a un nombre y también con el derecho a tener una nacionalidad. • Explicitar qué especifica la Convención sobre los Derechos del Niño acerca del derecho a la identidad. • Diferenciar los dos sistemas de adquisición de la nacionalidad. • Ver la película <i>Mentiras que matan</i> y reflexionar acerca del derecho a recibir información no manipulada. • Sintonizar la radio La Colifata (también puede escucharse por internet) y elaborar un informe sobre esta. • Dar conocimiento de una ONG y su funcionamiento. • Dar justificación de por qué la seguridad jurídica solo es posible en un Estado de 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos explicativos de los temas tratados. • Textos ampliatorios de los temas tratados. • Explicación de significados. • Guías de actividades. • Fotografías. • Páginas web. • Historia de vida. • Resumen del capítulo. • Caso. • Películas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Averiguar si entre sus familiares o amigos hubo o hay una persona inmigrante. Entrevístenlo para saber sobre su lugar de nacimiento, las circunstancias por las cuales llegó a nuestro país y si obtuvo o no la nacionalidad argentina. Luego, con la información recabada y la que repasen de este capítulo, redactar un informe acerca de sus derechos civiles. • Investigar si, en la localidad donde viven, existe algún medio alternativo de comunicación. Averiguar cuántas personas tienen acceso a la información que este medio brinda. Recabar información sobre cuántas personas pueden acceder a los grandes medios masivos; recurrir a las páginas oficiales de Internet y a las de los medios masivos que den cuenta de la cantidad de usuarios. Realizar un informe con lo investigado. • Además de la vía legal, especificar de qué otra manera
--	---	--	---

	<p>derecho.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar a qué se denomina <i>derecho de propiedad</i> y qué limitaciones tiene, a qué hace referencia la propiedad intelectual, en qué categorías se divide y qué incluye cada una de ellas. • Analizar el caso: “Libertad y propiedad en internet” y realizar guía de actividades. • Explicar en qué consiste el derecho a la igualdad, con qué otros derechos se relaciona directamente y a qué se denomina <i>igualdad jurídica</i>. • Desarrollar dos casos de ejemplos de lucha por la igualdad como derecho. • Realizar guía de actividades con la historia de vida de Nelson Mandela. • Definir <i>xenofobia</i> y diferenciarla del racismo. • Realizar actividades propuestas en torno a la discriminación. • Realizar las actividades propuestas en torno a los artículos de la Constitución nacional que traten sobre la no discriminación y la protección de grupos vulnerables. • Luego de ingresar a la página web del INADI, realizar actividades propuestas. • Luego de ver la película <i>Vidas cruzadas (Crash)</i>, realizar la guía de actividades propuestas. 		<p>el Estado, mediante sus gobernantes, debe actuar frente a la discriminación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigar cuáles son las condiciones que se exigen para el otorgamiento de la residencia permanente y de la nacionalidad argentina. Ingresar en la página de la Dirección Nacional de Migraciones y realizar actividades propuestas. • Leer artículos dados de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. • Actividades de metacognición.
--	--	--	---

CAPÍTULO 6 – Los derechos políticos			
TEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES DIDÁCTICOS	ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • La política y los derechos políticos. • Reconocimiento internacional de los derechos políticos. • Sistemas que no reconocen los derechos políticos. • Los derechos políticos en la Constitución nacional. El artículo 36. • El sufragio. El fraude electoral. Características del sufragio. Igualdad de oportunidades. • El sufragio femenino. Las sufragistas inglesas. El caso de los Estados Unidos. El sufragio femenino en la Argentina. • Los partidos políticos. El financiamiento de los partidos políticos. Crisis de los partidos políticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación inicial. • Debatir en torno al voto a los 16 años. • Definir el concepto de <i>política</i>. Explicitar qué derechos incluye la categoría de derechos políticos y quiénes son los titulares de los derechos políticos. • Mencionar las normas de derecho internacional que reconocen y garantizan el ejercicio de los derechos políticos e identificar la obligatoriedad que tienen estos en la Argentina. • Establecer similitudes y diferencias entre sistemas totalitarios mencionados. • Identificar de qué manera se reconocen en la Constitución nacional los derechos políticos. • Expresar qué es el sufragio y sus características según la Constitución nacional. • Ingresar en www.argentina.esm.net/derechos_mujer; acceder a “Investigación y docencia” y allí busquen el Cuadro comparativo: Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789) y Declaración de los Derechos de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos explicativos de los temas tratados. • Textos ampliatorios de los temas tratados. • Referencias biográficas de personalidades. • Explicación de significados. • Guías de actividades. • Fotografías. • Páginas web. • Resumen del capítulo. • Película. • Caso. • Programa del Canal Encuentro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Busquen dos artículos periodísticos vinculados con el ejercicio de los derechos políticos a nivel nacional y a nivel mundial. Responder preguntas. • Entrevistar a los adultos de sus familias, amigos y vecinos acerca de su opinión sobre los partidos políticos en la actualidad. Indagar cuál es la relación que tienen con algún partido político: si adhieren, participan activamente están afiliados. Trabajar en grupos para poder obtener una cantidad de entrevistas considerable. Con el material recabado, realizar un informe y extraigan sus conclusiones. • Releer el artículo 36 de la Constitución nacional y responder preguntas. • Elaborar un informe acerca de la ideología y las propuestas de acción de los principales partidos

	<p>Mujer y de la Ciudadana (1791). Comparar ambas declaraciones de derechos y luego responder las preguntas propuestas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigar por qué derechos debieron luchar las mujeres para alcanzar la igualdad jurídica. • Averiguar en qué otros Estados la primera magistratura está ejercida por una mujer. • Explicitar qué se conoce como movimiento sufragista y explicar el proceso que se llevó a cabo en la Argentina para llegar al reconocimiento del voto femenino al nivel nacional. • Definir las características de los partidos políticos e identificar las garantías que brinda la Constitución nacional a la actividad partidaria. • Analizar el caso: “La democracia semidirecta” y realizar actividades propuestas. • Ingresar en www.argentina.esm.net/encuentro, la página de canal Encuentro. Allí acceder, dentro de “Programas”, a Bio.ar, un ciclo documental conducido por el historiador Gabriel Di Meglio. Ver el capítulo referido a Julieta Lanteri. Redactar un breve informe sobre los datos biográficos más sobresalientes y responder preguntas. 		<p>políticos de la Argentina en la actualidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Releer una afirmación dada y luego resolver consignas. • Reflexionar en grupos sobre qué obligaciones políticas tiene un ciudadano en un Estado democrático. • En grupos, visitar las sedes de los partidos políticos que estén cercanas a sus domicilios. Cada grupo puede dirigirse a una. Averiguar cuál es su plataforma partidaria, si presentaron candidatos en las pasadas elecciones presidenciales, legislativas o municipales y quiénes fueron, qué porcentaje de votos obtuvieron, entre otros. Luego, con los datos que obtuvo cada grupo, realizar una puesta en común y elaborar un informe con sus conclusiones.
--	--	--	--

CAPÍTULO 7 – Los DESC			
TEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES DIDÁCTICOS	ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Los derechos de la segunda generación. • La conquista de los derechos económicos, sociales y culturales (DESC). • Reconocimiento internacional de los DESC. • Los DESC en la Constitución Nacional. • El derecho a la salud. • El derecho al trabajo. La libertad sindical. • El derecho a la educación. El derecho a la cultura. • El derecho a la alimentación. • El derecho a una vivienda digna. • Los derechos de los grupos vulnerables. • La pobreza y los derechos humanos. La exclusión social. • Derechos para todos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación inicial. • Identificar qué derechos le corresponderían a los niños, ancianos y personas con discapacidad. • Especificar qué son los derechos económicos, sociales y culturales y cuál es el rol de los Estados frente a estos derechos. • Ingresar en www.argentina.e-sm.net/OMS y responder guía de preguntas en relación con la Organización Mundial de la Salud. • Identificar qué derechos se les reconoce a los trabajadores y qué se especifica al respecto en el artículo 14 bis. • Definir seguridad social. • Ingresar en la página www.argentina.e-sm.net/patrimonio_cultural y realizar actividades propuestas. • Explicar en qué consiste el derecho a la alimentación, qué es la FAO y qué condiciones debe tener una vivienda para ser considerada digna. • Identificar cuáles son los grupos vulnerables y sus características. Justificar los motivos por los que estos grupos deben recibir una 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos explicativos de los temas tratados. • Textos ampliatorios de los temas tratados. • Referencias biográficas de personalidades. • Explicación de significados. • Reproducción de obra de arte. • Guías de actividades. • Fotografías. • Páginas web. • Resumen del capítulo. • Programa del Canal Encuentro. • Película. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer la relación existente entre el derecho a la salud y los demás derechos económicos, sociales y culturales. • En grupos, buscar tres notas periodísticas relacionadas con algunos de los derechos económicos, sociales y culturales. Analizarlas y compararlas con las obligaciones que deben asumir los Estados que suscribieron los tratados internacionales mencionados en el capítulo. Hacer una puesta en común. • Ver alguna de estas películas relacionadas con los derechos económicos, sociales y culturales: <i>Estación Central de Brasil</i>, dirigida por Walter Salles; <i>¿Quién quiere ser millonario?</i>, dirigida por Danny Boyle. Luego, organizar un debate para conversar sobre su contenido y relación con los temas del

	<p>protección especial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir los conceptos de pobreza y exclusión social. • Establecer relaciones entre exclusión social y delincuencia. • Ingresar en www.argentina.esm.net/conectate. Desde allí acceder a la pestaña del canal Encuentro y a “El informe Kliksberg: Escándalos éticos”. Resolver las consignas propuestas. • Realizar actividades propuestas en torno a la Convención sobre los Derechos del Niño. • Ver la película <i>Entre los muros</i> y realizar las actividades propuestas. 		<p>capítulo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En grupos, realizar un informe acerca de la situación de los derechos económicos, sociales y culturales de los habitantes de la Argentina en la actualidad siguiendo pasos consignados. • Investigar qué organizaciones no gubernamentales a nivel nacional, provincial o municipal trabajan en la protección de los derechos económicos, sociales y culturales de los diferentes grupos sociales. • Conversar entre todos y responder: ¿de qué manera pueden comprometerse para que los miembros de la sociedad que los rodean tengan las mismas oportunidades? Reunidos en grupos, elaborar propuestas de acción. Debatir en el aula y luego realizar una puesta en común. • Actividades de metacognición.
CAPÍTULO 8 – Los derechos colectivos			
TEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES DIDÁCTICOS	ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> • Los derechos de tercera generación. • El derecho de los usuarios y consumidores. • El derecho al medio ambiente sano. • La ONU y la cuestión ambiental. • El medio ambiente en la Constitución nacional. • El derecho a la autodeterminación de los pueblos. • El derecho al desarrollo. • El Índice de Desarrollo Humano. • El derecho al desarrollo en la Constitución nacional. • Desarrollo y derechos humanos. • El derecho a la paz. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación inicial. • Definir derechos de tercera generación, dar ejemplos y explicar por qué reciben esta denominación y qué otros nombres se les dan. • Especificar quiénes son los titulares de los derechos colectivos. • Establecer diferencias y similitudes entre consumidores y usuarios. • Especificar qué derechos reconoce el artículo 42 a los usuarios y consumidores, quiénes son los responsables de llevarlos a cabo y cómo los garantiza el Estado. • Definir medio ambiente, a qué se llama desarrollo sostenible. • Identificar los derechos que reconoce el artículo 41. Dar ejemplos. • Expresar qué se entiende por ambiente sano y por ambiente equilibrado y qué obligaciones les competen a los Estados al respecto. • Analizar el caso: “La ley de Glaciares” y realizar guía de actividades. • Elaborar un informe sobre la base de la película <i>Indochina</i>. • Explicar en qué consiste el derecho a la autodeterminación de los pueblos, qué se entiende por derecho al desarrollo y su aspecto social e individual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos explicativos de los temas tratados. • Textos ampliatorios de los temas tratados. • Referencias biográficas de personalidades. • Explicación de significados. • Guías de actividades. • Resolución de conflictos. • Fotografías. • Caso. • Páginas web. • Resumen del capítulo. • Película. • Canciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ver la película <i>Una temporada de incendios</i> de John Frankheimer en la que se cuenta la vida de Francisco “Chico” Mendes. Luego, resolver consignas propuestas. • Buscar en Internet el informe de la PNUD sobre el Índice de Desarrollo Humano correspondiente al último publicado y responder preguntas. • Resolver consignas sobre la base de la canción <i>Imagine</i> de John Lennon. • Buscar, en un diario de los últimos días, todas las noticias de ese ejemplar que se relacionen con los derechos analizados en el capítulo. • Averiguar por qué los argentinos Carlos Saavedra Lamas y Adolfo Pérez Esquivel recibieron en 1936 y 1980, respectivamente, el premio Nobel de la Paz. • Actividades de metacognición.
--	---	---	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Especificar cómo se calcula el Índice de Desarrollo Humano. • Identificar aspectos que incluye el llamado <i>derecho a la paz</i> y la solución de fondo que se propone el problema de la violencia armada. • Reflexionar acerca de los motivos que pueden justificar una guerra. • Ver la película <i>La última hora</i> y realizar guía de actividades. 		
CAPÍTULO 9 – Los derechos de los pueblos			
TEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES DIDÁCTICOS	ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Los derechos de solidaridad. • Los pueblos originarios. Los derechos de los pueblos originarios. • Los derechos de los migrantes. • Los inmigrantes en la ley argentina. • Los derechos de los refugiados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación inicial. • Reflexionar acerca de la importancia del estudio y el conocimiento de los derechos humanos. • Especificar cuándo se considera que una sociedad es plenamente democrática. • Explicar a qué se denomina <i>derechos de los pueblos</i>. • Reconocer a quiénes se denominan <i>pueblos originarios</i>, por qué son considerados naciones y qué establece la Constitución nacional sobre los derechos de los pueblos originarios. • Ingresar en la página de la fundación Rigoberta Menchú Tum: www.argentina.e- 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos explicativos de los temas tratados. • Textos ampliatorios de los temas tratados. • Referencias biográficas de personalidades. • Explicación de significados. • Guías de actividades. • Caso. • Fotografías. • Páginas web. • Resumen del capítulo. • Película. • Historia de vida. • Canciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar acerca de la situación actual de los pueblos originarios que habitan en la Argentina: cuántos pueblos hay, cómo viven sus integrantes, si realizan algún reclamo por sus derechos al Estado, cuáles de las tradiciones de sus ancestros conservan, qué características de su forma de vida tradicional ya no practican y por qué. • Buscar noticias vinculadas con la situación de los inmigrantes en el mundo y en la Argentina. Analizarlas a la luz de los

	<p>sm.net/rigoberta y realizar las actividades propuestas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingresar a la página web del ACNUR: www.argentina.e-sm.net/refugiados y realizar actividades propuestas. • Ver la película <i>La nave de los locos</i> y realizar guía de actividades. 		<p>derechos de las personas migrantes y extraer conclusiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscar en el diccionario la definición de xenofobia y preguntar a al menos a 5 personas qué piensan acerca de los inmigrantes en la Argentina. Extraer conclusiones y debatir los resultados que cada uno obtuvo en clase. • Identificar a quiénes se considera refugiados y qué es el asilo político. • En grupos, elaborar un informe sobre los derechos analizados en el capítulo y realizar una lámina, una cartelera, un <i>power point</i> o un video, que los ilustre para difundir. • Actividades de metacognición.
--	---	--	--

CAPÍTULO 10 – Educación vial

TEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES DIDÁCTICOS	ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad vial. Más vale prevenir. Para tomar conciencia. Para atender con atención. • Reglas para circular en la vía pública. • Prioridades de paso. • Las señales de tránsito. Adelantamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación inicial. • Identificar cómo define la ley a los accidentes de tránsito. • Definir el manejo defensivo e identificar recomendaciones para llevarlo adelante. 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos explicativos de los temas tratados. • Textos ampliatorios de los temas tratados. • Referencias biográficas de 	<ul style="list-style-type: none"> • Armar, entre todos los alumnos, una campaña de prevención de accidentes de tránsito para darla a conocer a la comunidad. • Reflexionar sobre las

<p>Circulación en autopistas. Los peatones. Las bicicletas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entrar a la página www.argentina.e-sm.net/ANSV y describir las actividades que lleva a cabo la Agencia Nacional de la Seguridad Vial (ANSV). • Reflexionar sobre las consecuencias que implica violar los límites de seguridad. • Leer el cuento “La autopista del sur”, de Julio Cortázar y relacionar esa ficción con aspectos de la realidad. • Entrar a la página web del Programa de Fortalecimiento de la Educación Vial: www.argentina.e-sm.net/educacion_vial y resolver consignas. • Ver la película <i>Sin retorno</i> y realizar guía de actividades. 	<p>personalidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicación de significados. • Guías de actividades. • Resolución de conflictos. • Fotografías. • Páginas web. • Obra literaria. • Resumen del capítulo. • Película. 	<p>consecuencias que puede traer que los peatones escuchen música con auriculares y utilicen teléfonos celulares en la vía pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar un concurso de afiches sobre educación vial. • Actividades de metacognición.
---	--	--	---

Planificación



CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

EDUCACIÓN CÍVICA III

Propósitos generales

- Favorecer el reconocimiento de los derechos humanos como núcleo de valores comunes de una sociedad plural, que proporcionan criterios para valorar éticamente las conductas, las realidades sociales y fundar la convivencia pacífica.
- Promover la comprensión de la complejidad de las prácticas sociales y políticas, y la historicidad de las ideas acerca de la ciudadanía y los derechos humanos.
- Favorecer la comprensión de la ciudadanía como una práctica social fundada en el reconocimiento de la persona como sujeto de derechos y obligaciones, y del Estado como responsable de su efectiva vigencia.
- Promover la construcción de criterios éticos frente a conflictos de normas y valores.
- Generar oportunidades que promuevan la deliberación argumental sobre la diversidad en todas sus expresiones y la igualdad humana como postulados éticos básicos.
- Promover actitudes de respeto y valoración de las diferencias, en el marco de los principios éticos sustentados en los derechos humanos.
- Promover la reflexión sobre las desigualdades y la vulneración de derechos de grupos desfavorecidos.

- Propiciar espacios de análisis y deliberación sobre los lineamientos de una sociedad democrática progresivamente más justa, sobre la base del Estado de derecho contemplado en la Constitución de la Nación Argentina y en la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Favorecer el conocimiento y la apropiación de los mecanismos de participación en la esfera pública para la defensa de los derechos.
- Promover la participación comprometida y la solidaridad de los estudiantes en la vida social.
- Promover el análisis crítico de la realidad cotidiana mediante el empleo de herramientas conceptuales del pensamiento social y político.

ORGANIZACIÓN DE LA PREVISIÓN ANUAL DIDÁCTICA

CAPÍTULO 1 – Los derechos humanos			
TEMAS DEL LIBRO	ACTIVIDADES	MATERIALES DIDÁCTICOS	ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué son los derechos humanos? • Clasificación de los derechos humanos. • Historia de los Derechos Humanos: En la Antigüedad y en la Edad Media. En la Modernidad. La declaración de los derechos. Los derechos humanos y el liberalismo. • Los derechos humanos en la actualidad. • Los tratados internacionales de derechos humanos. El pacto de San José de Costa Rica. • Los derechos humanos en la Argentina. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación inicial. • Explicar el concepto y características de los derechos humanos. • Dar argumentaciones de por qué los derechos humanos consideran a la persona de manera integral. • Analizar los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y los de solidaridad. Explicar de qué se trata cada uno y quiénes son sus titulares. • Reflexionar sobre la idea de libertad de John Stuart Mill y la frase que afirma que “mi libertad termina donde empieza la del otro”. • Realizar un escrito relatando la evolución del concepto de derechos humanos desde 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos explicativos de los temas tratados. • Textos ampliatorios de los temas tratados. • Explicación de significados. • Guías de actividades. • Fotografías. • Reproducciones de obras de arte. • Breve reseña biográfica. • Páginas web. • Historia de vida. • Resumen del capítulo. • Documentos históricos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar el origen de la Declaración de los Derechos Humanos. • Clasificar los derechos humanos de acuerdo con el momento histórico en el que surgieron. • Leer el fragmento de un discurso de Eduardo Galeano y resolver consignas dadas. • Actividades de metacognición.

	<p>la antigüedad hasta fines del siglo XVIII.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar actividades propuestas con la página www.argentina.e-sm.net/corteidh sobre el pacto de San José de Costa Rica. • Leer artículos que se mencionan en un texto de la constitución nacional y hacer una lista de los derechos que aparecen en ella. • Explicar por qué los derechos humanos alcanzaron su pleno reconocimiento en la Argentina a partir de la reforma constitucional de 1994. • Identificar en qué momento se fueron incorporando los derechos humanos a la Constitución. • Pensar cuándo se incluyeron los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, y de solidaridad en la ley fundamental. Elaborar, en grupos, una conclusión al respecto. • Realizar actividades con los documentos: <i>Bill of rights</i>, Declaración de independencia de los Estados Unidos: Preámbulo, Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, Carta de Derechos de los Estados Unidos. 		
CAPÍTULO 2 – El mundo reconoce los derechos humanos			
TEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES DIDÁCTICOS	ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN

			Y EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • La consagración internacional de los derechos humanos. • La creación de la Organización de las Naciones Unidas. La sociedad de las Naciones. Los propósitos de la ONU. Estructura de la ONU. El sistema de la ONU. • La Carta Internacional de los Derechos Humanos. • Los pactos internacionales de derechos humanos. • Convenciones específicas sobre derechos humanos. • La Convención sobre los Derechos del Niño. • La Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad. • Responsabilidad de los Estados. • La Corte Penal Internacional. • Sistemas regionales de protección de derechos. Conferencias internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación inicial. • Ver la película <i>El Juicio de Nuremberg</i>, recabar información y escribir un informe con los hechos más destacados. • Investigar cuándo y en qué contexto histórico se creó a ONU y a qué se llama “internacionalización de los derechos humanos”. • Responder guía de preguntas con la página www.argentina.e-sm.net/naciones_unidas. • Explicitar las novedades que aportó la Declaración de los Derechos Humanos en el ámbito jurídico. • Diferenciar una declaración y un tratado internacional. • Explicitar las normas que integran la Carta Internacional de los Derechos Humanos y qué establece cada una de ellas. • Dar ejemplos de discriminación contra las mujeres. • Ingresar a la página de la Secretaría de Derechos Humanos que depende del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y resolver las actividades. • Identificar en qué artículo de la Declaración Universal se expresa el carácter universal de los derechos humanos y de qué otra manera se manifiesta esta característica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos explicativos de los temas tratados. • Textos ampliatorios de los temas tratados. • Explicación de significados. • Guías de actividades. • Fotografías. • Páginas web. • Breve reseña biográfica. • Resumen del capítulo. • Películas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicitar qué es la Carta de la Naciones Unidas, cuáles son los propósitos de la Organización de las Naciones Unidas, qué es el Sistema de las Naciones Unidas y que obligaciones asumen los Estados firmantes de la Convención sobre los Derechos del Niño y de la Convención de las Personas con Discapacidad. • Comparar los objetivos del Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto de Derechos Civiles y Políticos y arribar a conclusiones. • Buscar artículos periodísticos sobre violaciones a los derechos humanos y teniendo en cuenta el texto de la Declaración Universal de los Derechos Humanos explicar en cada caso qué derecho es violado y qué se puede hacer en cada caso. • Elaborar un informe sobre las organizaciones asociadas a la ONU tomando como base la información brindada en el capítulo.

	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar en el texto de la Declaración Universal tres artículos que se refieran a derechos civiles, políticos y económicos sociales o culturales, respectivamente. • Reunidos en grupo, reflexionar acerca de cuáles son los derechos humanos más vulnerados en la Argentina. • Explicitar lo que cada uno puede hacer para favorecer el respeto de los derechos humanos y dar ejemplos. • Ver la película sobre el caso Ruanda y realizar actividades. • Identificar la competencia de la Corte Penal Internacional. • Explicitar qué establece la Convención Americana sobre Derechos Humanos y los organismos de derechos humanos existentes en Europa. • Ver la película <i>La lista de Shindler</i> y realizar actividades propuestas. 		<ul style="list-style-type: none"> • Buscar información sobre un programa de la ONU en internet y confeccionar un folleto explicativo. • Elaborar un afiche publicitario que promueva la difusión de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. • Reunidos en grupos explicar y analizar el significado de los artículos dados. • Observar fotografías dadas y escribir debajo con qué artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos se relacionan. • Actividades de metacognición.
--	--	--	---

CAPÍTULO 3 – Constitución y derechos humanos

TEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES DIDÁCTICOS	ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • El Estado y los derechos humanos. • Los tratados internacionales • El control de constitucionalidad. • El derecho a exigir derechos. • El acceso a la justicia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación inicial. • Buscar en páginas web sugeridas la Constitución nacional para ser utilizada en diversas actividades. • Buscar los artículos 14 y 14 bis y luego 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos explicativos de los temas tratados. • Textos ampliatorios de los temas tratados. • Explicación de significados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las acciones que pueden llevar adelante las personas cuando ven afectados sus derechos humanos. • Identificar el derecho vulnerado

<ul style="list-style-type: none"> • Derechos y garantías. Garantías de fondo. • Garantías de forma. Protección de la intimidad. El sistema carcelario. • Garantías específicas. Acción de amparo. Acción de <i>habeas corpus</i>. Acción de <i>habeas data</i>. • La exigibilidad internacional. 	<p>responder qué derechos reconoce explícitamente cada uno de los artículos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Leer el Preámbulo y reconocer a qué derechos hace referencia de manera implícita o explícita. • Explicitar qué obligaciones tiene el Estado como destinatario de los derechos humanos, de qué manera reconoce la Constitución nacional los derechos de los habitantes, la función que cumplen las normas de derecho internacional como protección de los derechos humanos y en qué consiste y qué realiza el control de constitucionalidad de las leyes. • Acceder, en la página www.argentina.esm.net/infoleg, a la Constitución de la jurisdicción en la que residen y realizar actividades propuestas. • Identificar cuántos artículos integran a parte dogmática de la Constitución nacional. • Explicar por qué es importante la protección de la intimidad. • Diferenciar derechos y garantías, garantías de fondo y de forma. • Explicar los principios de legalidad y de reserva. • Mencionar tres garantías de forma. • Especificar qué derechos protege la acción 	<ul style="list-style-type: none"> • Breves reseñas biográficas. • Guías de actividades. • Fotografías. • Páginas web. • Resumen del capítulo. • Película. 	<p>en acciones dadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar qué se entiende por mecanismos legales de reclamo. Dar ejemplos. • Expresar las funciones del Ministerio Público y del defensor del Pueblo. • Explicitar las consecuencias que tiene reconocer a los tratados de derechos humanos con jerarquía constitucional. • Señalar qué garantías constitucionales son violadas en los ejemplos dados. • En grupos, consultar con un abogado acerca de las características específicas de las acciones de <i>habeas corpus</i>, <i>habeas data</i> y de amparo. Compartir la información obtenida mediante una puesta en común. • Identificar en la Constitución de la jurisdicción en la que viven las normas que establecen garantías de fondo, de forma y las específicas. Comparar lo establecido en esta Constitución con la Constitución nacional y
---	---	--	---

	<p>de amparo, la de <i>habeas corpus</i> y la de <i>habeas data</i>.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mencionar en qué casos se puede presentar una denuncia por violación de los derechos humanos ante los sistemas internacionales. • Realizar actividades propuestas con la película <i>En el nombre del padre</i>. 		<p>dar cuenta de las similitudes y diferencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Leer el artículo 12 de la Convención sobre los Derechos del Niño y luego resolver las consignas. • Investigar y elaborar un informe sobre el funcionamiento de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos. • Identificar ante qué organismos internacionales puede un habitante hacer denuncias sobre violaciones a los derechos humanos y en qué casos puede hacerlo. • Actividades de metacognición.
--	--	--	--

CAPÍTULO 4 – Violaciones a los derechos humanos			
TEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES DIDÁCTICOS	ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Vulneración de los derechos humanos. • Del genocidio armenio al genocidio judío. • De Hiroshima a Ruanda. • Los crímenes de lesa humanidad. • Las violaciones de los derechos humanos en la Argentina. La dictadura desde 1976 a 1983. La desaparición forzada de personas. La apropiación de menores. La dictadura y la 	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación inicial. • Averiguar ejemplos de conflictos bélicos y atentados terroristas que hayan tenido lugar luego de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. • Definir qué son las violaciones a los derechos humanos. • En grupos elegir uno de los hechos 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos explicativos de los temas tratados. • Textos ampliatorios de los temas tratados. • Explicación de significados. • Breves reseñas biográficas. • Guías de actividades. • Obras de arte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reunidos en pequeños grupos, elegir uno de los hechos históricos mencionados en este capítulo en el que se hayan violado los derechos humanos. Escribir una nota periodística de opinión acerca de esa situación. • Leer un texto dado y responder

<p>educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La defensa de los derechos humanos en la Argentina. Los organismos de derechos humanos. La Asamblea Permanente de Derechos Humanos. Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. El Centro de Estudio Legales y Sociales. Movimiento Ecueménico por los Derechos Humanos. Servicio Paz y Justicia. La CONADEP. H.I.J.O.S y HERMANOS. • El Juicio a las juntas militares. • Las “leyes del perdón” y los indultos. • Nunca más. • Las violaciones de los derechos humanos en la actualidad. Los niños y la pobreza. La trata de personas. El trabajo infantil. La trata de personas. Los grupos vulnerados y las leyes que los protegen. 	<p>históricos mencionados en los que se han violado los derechos humanos, realizar un informe y relacionar lo sucedido con su contexto histórico, político, económico, social y cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un informe luego de visitar las páginas web de los museos de la memoria en la Argentina. • Ingresar en la página web de las Abuelas de Plaza de Mayo y responder preguntas. • Ingresar a la página web de la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires y realizar las actividades propuestas. • Ver la película <i>El pianista</i> y resolver guía de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Caso. • Fotografías. • Páginas web. • Resumen del capítulo. • Películas. 	<p>preguntas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir conceptos dados. • Investigar qué organizaciones de la zona donde viven trabajan en defensa de los derechos humanos y difundir la información obtenida, especificando modos de colaborar con las mismas. • Responder preguntas en torno a una frase dada referida al Juicio a las juntas. • Actividades de metacognición.
---	---	--	--

CAPÍTULO 5 – Los derechos civiles			
TEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES DIDÁCTICOS	ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • El derecho a la vida. Contra la pena de muerte. • La integridad física y psíquica de las personas. • Contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. • El derecho a la identidad. • La CONADI. El derecho a tener una nacionalidad. • El derecho a la libertad. La libertad de tránsito. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación inicial. • Especificar qué implica el derecho a la vida, qué obligaciones tienen los Estados frente a este derecho, a qué se denomina derecho a la integridad personal y qué aspectos de la persona comprende. • Luego de lectura del artículo 18 de la Constitución nacional sancionada en 1853, 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos explicativos de los temas tratados. • Textos ampliatorios de los temas tratados. • Explicación de significados. • Guías de actividades. • Fotografías. • Páginas web. 	<ul style="list-style-type: none"> • Averiguar si entre sus familiares o amigos hubo o hay una persona inmigrante. Entrevístenlo para saber sobre su lugar de nacimiento, las circunstancias por las cuales llegó a nuestro país y si obtuvo o no la nacionalidad argentina. Luego, con la información

<p>La libertad de conciencia. La libertad de expresión. El derecho a la información. El derecho a reunión. El derecho a petionar a la autoridades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El derecho a la seguridad. La seguridad jurídica. El Estado de sitio. • El derecho a la propiedad. El derecho de propiedad intelectual. Las personas son propietarias de sus datos. ¿Quién protege las fotografías personales? • El derecho a la igualdad. Libres e iguales. Los lucha por la igualdad. Los derechos de los hijos de la esclavitud. • La discriminación. Discriminación por capacidad física. Discriminación por creer y pensar distinto. El racismo. Discriminación hacia las mujeres. El aspecto físico. Discriminación por edad. El Estado frente a la discriminación. • El INADI. Por la igualdad. 	<p>especificar qué establece en relación con la tortura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Especificar qué es el derecho a la identidad, cuál es la relación entre este y el derecho a un nombre y también con el derecho a tener una nacionalidad. • Explicitar qué especifica la Convención sobre los Derechos del Niño acerca del derecho a la identidad. • Diferenciar los dos sistemas de adquisición de la nacionalidad. • Ver la película <i>Mentiras que matan</i> y reflexionar acerca del derecho a recibir información no manipulada. • Sintonizar la radio La Colifata (también puede escucharse por internet) y elaborar un informe sobre esta. • Dar conocimiento de una ONG y su funcionamiento. • Dar justificación de por qué la seguridad jurídica solo es posible en un Estado de derecho. • Explicar a qué se denomina <i>derecho de propiedad</i> y qué limitaciones tiene, a qué hace referencia la propiedad intelectual, en qué categorías se divide y qué incluye cada una de ellas. • Analizar el caso: “Libertad y propiedad en internet” y realizar guía de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de vida. • Resumen del capítulo. • Caso. • Películas. 	<p>recabada y la que repasen de este capítulo, redactar un informe acerca de sus derechos civiles.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigar si, en la localidad donde viven, existe algún medio alternativo de comunicación. Averiguar cuántas personas tienen acceso a la información que este medio brinda. Recabar información sobre cuántas personas pueden acceder a los grandes medios masivos; recurrir a las páginas oficiales de Internet y a las de los medios masivos que den cuenta de la cantidad de usuarios. Realizar un informe con lo investigado. • Además de la vía legal, especificar de qué otra manera el Estado, mediante sus gobernantes, debe actuar frente a la discriminación. • Investigar cuáles son las condiciones que se exigen para el otorgamiento de la residencia permanente y de la nacionalidad argentina. Ingresar en la página de la Dirección Nacional de
---	--	---	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar en qué consiste el derecho a la igualdad, con qué otros derechos se relaciona directamente y a qué se denomina <i>igualdad jurídica</i>. • Desarrollar dos casos de ejemplos de lucha por la igualdad como derecho. • Realizar guía de actividades con la historia de vida de Nelson Mandela. • Definir <i>xenofobia</i> y diferenciarla del racismo. • Realizar actividades propuestas en torno a la discriminación. • Realizar las actividades propuestas en torno a los artículos de la Constitución nacional que traten sobre la no discriminación y la protección de grupos vulnerables. • Luego de ingresar a la página web del INADI, realizar actividades propuestas. • Luego de ver la película <i>Vidas cruzadas (Crash)</i>, realizar la guía de actividades propuestas. 		<p>Migraciones y realizar actividades propuestas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Leer artículos dados de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. • Actividades de metacognición.
--	---	--	--

CAPÍTULO 6 – Los derechos políticos

TEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES DIDÁCTICOS	ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • La política y los derechos políticos. • Reconocimiento internacional de los derechos políticos. • Sistemas que no reconocen los derechos 	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación inicial. • Debatir en torno al voto a los 16 años. • Definir el concepto de <i>política</i>. Explicitar qué derechos incluye la categoría de 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos explicativos de los temas tratados. • Textos ampliatorios de los temas tratados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Busquen dos artículos periodísticos vinculados con el ejercicio de los derechos políticos a nivel nacional y a nivel

<p>políticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los derechos políticos en la Constitución nacional. El artículo 36. • El sufragio. El fraude electoral. Características del sufragio. Igualdad de oportunidades. • El sufragio femenino. Las sufragistas inglesas. El caso de los Estados Unidos. El sufragio femenino en la Argentina. • Los partidos políticos. El financiamiento de los partidos políticos. Crisis de los partidos políticos. 	<p>derechos políticos y quiénes son los titulares de los derechos políticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mencionar las normas de derecho internacional que reconocen y garantizan el ejercicio de los derechos políticos e identificar la obligatoriedad que tienen estos en la Argentina. • Establecer similitudes y diferencias entre sistemas totalitarios mencionados. • Identificar de qué manera se reconocen en la Constitución nacional los derechos políticos. • Expresar qué es el sufragio y sus características según la Constitución nacional. • Ingresar en www.argentina.esm.net/derechos_mujer; acceder a “Investigación y docencia” y allí busquen el Cuadro comparativo: Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789) y Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana (1791). Comparar ambas declaraciones de derechos y luego responder las preguntas propuestas. • Investigar por qué derechos debieron luchar las mujeres para alcanzar la igualdad jurídica. • Averiguar en qué otros Estados la primera magistratura está ejercida por una mujer. 	<ul style="list-style-type: none"> • Referencias biográficas de personalidades. • Explicación de significados. • Guías de actividades. • Fotografías. • Páginas web. • Resumen del capítulo. • Película. • Caso. • Programa del Canal Encuentro. 	<p>mundial. Responder preguntas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevistar a los adultos de sus familias, amigos y vecinos acerca de su opinión sobre los partidos políticos en la actualidad. Indagar cuál es la relación que tienen con algún partido político: si adhieren, participan activamente están afiliados. Trabajar en grupos para poder obtener una cantidad de entrevistas considerable. Con el material recabado, realizar un informe y extraigan sus conclusiones. • Releer el artículo 36 de la Constitución nacional y responder preguntas. • Elaborar un informe acerca de la ideología y las propuestas de acción de los principales partidos políticos de la Argentina en la actualidad. • Releer una afirmación dada y luego resolver consignas. • Reflexionar en grupos sobre qué obligaciones políticas tiene un ciudadano en un Estado democrático.
---	---	---	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Explicitar qué se conoce como movimiento sufragista y explicar el proceso que se llevó a cabo en la Argentina para llegar al reconocimiento del voto femenino al nivel nacional. • Definir las características de los partidos políticos e identificar las garantías que brinda la Constitución nacional a la actividad partidaria. • Analizar el caso: “La democracia semidirecta” y realizar actividades propuestas. • Ingresar en www.argentina.esm.net/encuentro, la página de canal Encuentro. Allí acceder, dentro de “Programas”, a Bio.ar, un ciclo documental conducido por el historiador Gabriel Di Meglio. Ver el capítulo referido a Julieta Lanteri. Redactar un breve informe sobre los datos biográficos más sobresalientes y responder preguntas. 		<ul style="list-style-type: none"> • En grupos, visitar las sedes de los partidos políticos que estén cercanas a sus domicilios. Cada grupo puede dirigirse a una. Averiguar cuál es su plataforma partidaria, si presentaron candidatos en las pasadas elecciones presidenciales, legislativas o municipales y quiénes fueron, qué porcentaje de votos obtuvieron, entre otros. Luego, con los datos que obtuvo cada grupo, realizar una puesta en común y elaborar un informe con sus conclusiones.
--	--	--	--

CAPÍTULO 7 – Los DESC			
TEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES DIDÁCTICOS	ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Los derechos de la segunda generación. • La conquista de los derechos económicos, sociales y culturales (DESC). • Reconocimiento internacional de los DESC. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación inicial. • Identificar qué derechos le corresponderían a los niños, ancianos y personas con discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos explicativos de los temas tratados. • Textos ampliatorios de los temas tratados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer la relación existente entre el derecho a la salud y los demás derechos económicos, sociales y culturales.

<ul style="list-style-type: none"> • Los DESC en la Constitución Nacional. • El derecho a la salud. • El derecho al trabajo. La libertad sindical. • El derecho a la educación. El derecho a la cultura. • El derecho a la alimentación. • El derecho a una vivienda digna. • Los derechos de los grupos vulnerables. • La pobreza y los derechos humanos. La exclusión social. • Derechos para todos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Especificar qué son los derechos económicos, sociales y culturales y cuál es el rol de los Estados frente a estos derechos. • Ingresar en www.argentina.e-sm.net/OMS y responder guía de preguntas en relación con la Organización Mundial de la Salud. • Identificar qué derechos se les reconoce a los trabajadores y qué se especifica al respecto en el artículo 14 bis. • Definir seguridad social. • Ingresar en la página www.argentina.e-sm.net/patrimonio_cultural y realizar actividades propuestas. • Explicar en qué consiste el derecho a la alimentación, qué es la FAO y qué condiciones debe tener una vivienda para ser considerada digna. • Identificar cuáles son los grupos vulnerables y sus características. Justificar los motivos por los que estos grupos deben recibir una protección especial. • Definir los conceptos de pobreza y exclusión social. • Establecer relaciones entre exclusión social y delincuencia. • Ingresar en www.argentina.e-sm.net/conectate. Desde allí acceder a la pestaña del canal Encuentro y a “El informe 	<ul style="list-style-type: none"> • Referencias biográficas de personalidades. • Explicación de significados. • Reproducción de obra de arte. • Guías de actividades. • Fotografías. • Páginas web. • Resumen del capítulo. • Programa del Canal Encuentro. • Película. 	<ul style="list-style-type: none"> • En grupos, buscar tres notas periodísticas relacionadas con algunos de los derechos económicos, sociales y culturales. Analizarlas y compararlas con las obligaciones que deben asumir los Estados que suscribieron los tratados internacionales mencionados en el capítulo. Hacer una puesta en común. • Ver alguna de estas películas relacionadas con los derechos económicos, sociales y culturales: <i>Estación Central de Brasil</i>, dirigida por Walter Salles; <i>¿Quién quiere ser millonario?</i>, dirigida por Danny Boyle. Luego, organizar un debate para conversar sobre su contenido y relación con los temas del capítulo. • En grupos, realizar un informe acerca de la situación de los derechos económicos, sociales y culturales de los habitantes de la Argentina en la actualidad siguiendo pasos consignados. • Investigar qué organizaciones no
---	--	---	---

	<p>Kliksberg: Escándalos éticos”. Resolver las consignas propuestas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar actividades propuestas en torno a la Convención sobre los Derechos del Niño. • Ver la película <i>Entre los muros</i> y realizar las actividades propuestas. 		<p>gubernamentales a nivel nacional, provincial o municipal trabajan en la protección de los derechos económicos, sociales y culturales de los diferentes grupos sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conversar entre todos y responder: ¿de qué manera pueden comprometerse para que los miembros de la sociedad que los rodean tengan las mismas oportunidades? Reunidos en grupos, elaborar propuestas de acción. Debatir en el aula y luego realizar una puesta en común. • Actividades de metacognición.
--	---	--	---

CAPÍTULO 8 – Los derechos colectivos			
TEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES DIDÁCTICOS	ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Los derechos de tercera generación. • El derecho de los usuarios y consumidores. • El derecho al medio ambiente sano. • La ONU y la cuestión ambiental. • El medio ambiente en la Constitución nacional. • El derecho a la autodeterminación de los pueblos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación inicial. • Definir derechos de tercera generación, dar ejemplos y explicar por qué reciben esta denominación y qué otros nombres se les dan. • Especificar quiénes son los titulares de los derechos colectivos. • Establecer diferencias y similitudes entre 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos explicativos de los temas tratados. • Textos ampliatorios de los temas tratados. • Referencias biográficas de personalidades. • Explicación de significados. • Guías de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ver la película <i>Una temporada de incendios</i> de John Frankheimer en la que se cuenta la vida de Francisco “Chico” Mendes. Luego, resolver consignas propuestas. • Buscar en Internet el informe de la PNUD sobre el Índice de

<ul style="list-style-type: none"> • El derecho al desarrollo. • El Índice de Desarrollo Humano. • El derecho al desarrollo en la Constitución nacional. • Desarrollo y derechos humanos. • El derecho a la paz. 	<p>consumidores y usuarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Especificar qué derechos reconoce el artículo 42 a los usuarios y consumidores, quiénes son los responsables de llevarlos a cabo y cómo los garantiza el Estado. • Definir medio ambiente, a qué se llama desarrollo sostenible. • Identificar los derechos que reconoce el artículo 41. Dar ejemplos. • Expresar qué se entiende por ambiente sano y por ambiente equilibrado y qué obligaciones les competen a los Estados al respecto. • Analizar el caso: “La ley de Glaciares” y realizar guía de actividades. • Elaborar un informe sobre la base de la película <i>Indochina</i>. • Explicar en qué consiste el derecho a la autodeterminación de los pueblos, qué se entiende por derecho al desarrollo y su aspecto social e individual. • Especificar cómo se calcula el Índice de Desarrollo Humano. • Identificar aspectos que incluye el llamado <i>derecho a la paz</i> y la solución de fondo que se propone el problema de la violencia armada. • Reflexionar acerca de los motivos que pueden justificar una guerra. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de conflictos. • Fotografías. • Caso. • Páginas web. • Resumen del capítulo. • Película. • Canciones. 	<p>Desarrollo Humano correspondiente al último publicado y responder preguntas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolver consignas sobre la base de la canción <i>Imagine</i> de John Lennon. • Buscar, en un diario de los últimos días, todas las noticias de ese ejemplar que se relacionen con los derechos analizados en el capítulo. • Averiguar por qué los argentinos Carlos Saavedra Lamas y Adolfo Pérez Esquivel recibieron en 1936 y 1980, respectivamente, el premio Nobel de la Paz. • Actividades de metacognición.
---	--	--	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Ver la película <i>La última hora</i> y realizar guía de actividades. 		
CAPÍTULO 9 – Los derechos de los pueblos			
TEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES DIDÁCTICOS	ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Los derechos de solidaridad. • Los pueblos originarios. Los derechos de los pueblos originarios. • Los derechos de los migrantes. • Los inmigrantes en la ley argentina. • Los derechos de los refugiados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación inicial. • Reflexionar acerca de la importancia del estudio y el conocimiento de los derechos humanos. • Especificar cuándo se considera que una sociedad es plenamente democrática. • Explicar a qué se denomina <i>derechos de los pueblos</i>. • Reconocer a quiénes se denominan <i>pueblos originarios</i>, por qué son considerados naciones y qué establece la Constitución nacional sobre los derechos de los pueblos originarios. • Ingresar en la página de la fundación Rigoberta Menchú Tum: www.argentina.e-sm.net/rigoberta y realizar las actividades propuestas. • Ingresar a la página web del ACNUR: www.argentina.e-sm.net/refugiados y realizar actividades propuestas. • Ver la película <i>La nave de los locos</i> y realizar guía de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos explicativos de los temas tratados. • Textos ampliatorios de los temas tratados. • Referencias biográficas de personalidades. • Explicación de significados. • Guías de actividades. • Caso. • Fotografías. • Páginas web. • Resumen del capítulo. • Película. • Historia de vida. • Canciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar acerca de la situación actual de los pueblos originarios que habitan en la Argentina: cuántos pueblos hay, cómo viven sus integrantes, si realizan algún reclamo por sus derechos al Estado, cuáles de las tradiciones de sus ancestros conservan, qué características de su forma de vida tradicional ya no practican y por qué. • Buscar noticias vinculadas con la situación de los inmigrantes en el mundo y en la Argentina. Analizarlas a la luz de los derechos de las personas migrantes y extraer conclusiones. • Buscar en el diccionario la definición de xenofobia y preguntar a al menos a 5 personas qué piensan acerca de los inmigrantes en la Argentina. Extraer conclusiones y debatir los resultados que cada uno obtuvo

			<p>en clase.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar a quiénes se considera refugiados y qué es el asilo político. • En grupos, elaborar un informe sobre los derechos analizados en el capítulo y realizar una lámina, una cartelera, un <i>power point</i> o un video, que los ilustre para difundir. • Actividades de metacognición.
CAPÍTULO 10 – Educación vial			
TEMAS	ACTIVIDADES	MATERIALES DIDÁCTICOS	ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad vial. Más vale prevenir. Para tomar conciencia. Para atender con atención. • Reglas para circular en la vía pública. • Prioridades de paso. • Las señales de tránsito. Adelantamiento. Circulación en autopistas. Los peatones. Las bicicletas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conversación inicial. • Identificar cómo define la ley a los accidentes de tránsito. • Definir el manejo defensivo e identificar recomendaciones para llevarlo adelante. • Entrar a la página www.argentina.esm.net/ANSV y describir las actividades que lleva a cabo la Agencia Nacional de la Seguridad Vial (ANSV). • Reflexionar sobre las consecuencias que implica violar los límites de seguridad. • Leer el cuento “La autopista del sur”, de Julio Cortázar y relacionar esa ficción con aspectos de la realidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos explicativos de los temas tratados. • Textos ampliatorios de los temas tratados. • Referencias biográficas de personalidades. • Explicación de significados. • Guías de actividades. • Resolución de conflictos. • Fotografías. • Páginas web. • Obra literaria. • Resumen del capítulo. • Película. 	<ul style="list-style-type: none"> • Armar, entre todos los alumnos, una campaña de prevención de accidentes de tránsito para darla a conocer a la comunidad. • Reflexionar sobre las consecuencias que puede traer que los peatones escuchen música con auriculares y utilicen teléfonos celulares en la vía pública. • Organizar un concurso de afiches sobre educación vial. • Actividades de metacognición.

	<ul style="list-style-type: none">• Entrar a la página web del Programa de Fortalecimiento de la Educación Vial: www.argentina.e-sm.net/educacion_vial y resolver consignas.• Ver la película <i>Sin retorno</i> y realizar guía de actividades.		
--	--	--	--